

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas

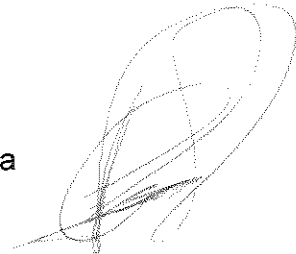
Identificación del documento: Modificación a los registros y autorizaciones de residuos peligrosos. (SEMARNAT-07-031)

Partes o secciones clasificadas: 1 página, 3 renglones en la parte inferior y en la 2 página 2 renglones en la parte inferior izquierda.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: correo electrónico y teléfono particulares, por considerarse información confidencial.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma del titular: M. en C. Julio Cesar Nava de la Riva



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos

Homoclave del formato	
FF-SEMARNAT-005	
1	Lugar de la solicitud
Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	

Fecha de publicación en el DOF			
31	/	07	/ 2015
2 Fecha de la Solicitud			
13 DD	/	08 MM	/ 2015 AAAA

I. Datos generales

3	CURP (persona física):
4	RFC:
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
Nombres(s):	
Primer Apellido:	
Segundo Apellido:	
7	Persona moral
Jugos Del Valle S.A.P.I. de C.V.	
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombres(s): Juan Carlos	
Primer Apellido: Suverza	
Segundo Apellido: Amador	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones

10	N.R.A. Número de Registro Ambiental (opcional)																							
<table border="1"> <tr> <td>J</td><td>V</td><td>A</td><td>2</td><td>M</td><td>3</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>5</td><td>1</td><td>1</td> </tr> </table>													J	V	A	2	M	3	2	0	0	5	1	1
J	V	A	2	M	3	2	0	0	5	1	1													
11	Domicilio y medios de contacto																							
Calle: Transformación Sur																								
Número exterior: 902 Número interior:																								
Colonia: Parque Industrial Calera de Víctor Rosales																								
Código postal: 98500																								
Municipio o Delegación: Calera de Víctor Rosales																								
Estado o Distrito Federal: Zacatecas																								
Clave L (478) Teléfono: 9850880 Ext:																								
Correo electrónico: juan.suverza@jvalle.com.mx																								

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. Datos de información del Trámite

12. La modificación que solicita es de un (marcar con una X): ☒ Registro ☐ Autorización

13. Número de registro de generador: 321GR-0264/03/01

14. Número de registro de plan de manejo:

15. Número de autorización:

16. Información que solicita modificar (marcar con una X):

Nombre, denominación o razón social	☐	Residuos manejados	☐
Representante Legal	☐	Formas de manejo	☐
Nuevo domicilio o lugar de generación	☐	Ampliación o reducción de capacidades	☐
Categoría de generación	☐	Ampliación, reducción o sustitución de procesos, equipos o insumos para el manejo de residuos peligrosos	☐
Residuos generados (actualización)	☒	Otros	☐
Adhesión a un Plan de Manejo	☐	Especifique cual:	

17. Número de autorización en materia de impacto ambiental (opcional):

18. Descripción de la información que modifica: Se anexa información modificada

19. Causas que motivan la modificación: No aplica

20. Declaro bajo protesta de decir verdad que acepto que subsisten las condiciones consideradas en el artículo 15 de la LFP y 4, Fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del décimoséptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Acepto ☒

RECIBIDO

06 SEP. 2015

SECRETARÍA DEL MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

22. Firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibido

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, Fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del décimoséptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

18. Describa brevemente la información que modifica:

Residuos generados (actualización): indicar los nuevos residuos generados; o bien aquellos que se han dejado de generar.

Clasificación de Residuos Peligrosos que se estiman generar (SEMARNAT – 07-017)	Justificación
Neumáticos usados Se elimina de la clasificación de Residuos Peligrosos	Los neumáticos usados se registraran como Residuos de Manejo Especial (RME), en la clasificación de los residuos de Manejo Especial de la Secretaria Del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas.
Agua contaminada con hidrocarburos Nuevo Residuo Peligroso generado	Residuo Peligroso generado de la retención de agua pluvial en los diques de contención de derrames de los depósitos de hidrocarburos. Agua contaminada con hidrocarburos incluye: • Agua contaminada con diésel. • Agua contaminada con gas LP. • Agua contaminada con gasolina.
Envases impregnados de ácidos y bases de laboratorio Nuevo Residuo Peligroso generado	Residuo Peligroso generado de la realización de análisis de laboratorio de tratamiento de aguas residuales.

